

# LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

*Lenguaje, acción, estructura: una aproximación crítica a la política de significantes vacíos de Ernesto Laclau.*

J. D. Galante

“La presencia de significantes vacíos (...) es la condición misma de la hegemonía”  
*Ernesto Laclau*

“pongo el ‘es’ bajo una tachadura”  
*Jacques Derrida*

## Introducción

*La importancia de llamarse Ernesto* es el título de una célebre comedia de Oscar Wilde en la que su protagonista, Ernest, se ve sumido en una serie innumerable de enredos que circulan alrededor de su nombre. El artificio nominal opera allí satisfactoriamente gracias a la oscilación natural, insuperable e inherente, entre la pura arbitrariedad vaciada de contenido de los nombres propios, en su materialidad fonémica, y la fuerte carga de sentido volcada en ellos en su orientación al individuo particular al que significan. Puesto que las líneas que subsisten a continuación pretenderán revisar la gravitación políticamente atribuida por Laclau al concepto *significante vacío* (*Emancipación y diferencia*, 1996), valga pues el pequeño plagio confeso como rúbrica de este trabajo.

Visto desde cerca, después de todo, podríamos pensar, ahora con Ernesto Laclau, que no puede haber *significante vacío* más representativo del tipo que un nombre propio. Entiéndase esto en la doble orientación oscilatoria del *significante vacío* tal como se encuentra propuesta por Laclau (dada por la tensión inerradicable equivalencia/ diferencia): una vez que ha sido vaciado de su contenido, no queda fonémicamente nada en el nombre propio que, en algún lado, diga algo (ni género, ni número, ni especie...). A su vez, como valor diferencial, difícilmente puedan encontrarse otros significantes tan cargados de sentido como un nombre

propio. Freud y Lacan, por ejemplo, lo señalaban ya con mucha precisión: el nombre nos significa desde mucho antes de nuestro nacimiento y lo seguirá haciendo mucho después de nuestra muerte.

Conservemos pues el significante propuesto como ejemplo: “Ernesto” (ya que en definitiva, como se ha dicho, este trabajo versa sobre Laclau). Si el “Ernesto” en Laclau es (vaciado) poco más que una sucesión fónica de siete letras sin espesor de contenido, escritas en el frente de una partida de nacimiento y pasibles de convertirse en la representación de sistematicidad del sistema lingüístico, ello lo es también porque mucho antes de serlo de esa manera *fue* (ya que esto va lógicamente, aunque no lo haga cronológicamente, primero) el nombre de su padre, un bautismo cristiano, una tarde de fútbol en la cancha de Boca, y una entrevista sobre política latinoamericana en una revista parisina.

Sobre la importancia gravemente sistemática y estructural de esta tensión inerradicable y absolutamente necesaria inscrita en el seno del sistema de la lengua; sobre *la importancia* – en igual modo gravemente sistemática y estructural – *de llamarse Ernesto*, será, en definitiva, lo que versa la obra de Laclau a la que aquí se pretenderá pasar revista.

La serie de apuntes que se detallan a continuación (de forma inacabada y poco sistemática, se dirá) es en sí, y tal vez a la manera de una reacción refleja de libido que lleva a responder una provocación con otra, puro resultado de la incidiosa invitación a la reflexión lanzada oportunamente por Ernesto Laclau. Se trata, más precisamente, de la efectista y efectiva contundencia de la siguiente afirmación: “*La presencia de significantes vacíos (...) es la condición misma de la hegemonía*”<sup>1</sup>.

Desde la propuesta de Laclau, la representación del colectivo social ausente e imposible es “lograda” (o, mejor dicho, malograda, como logra explicar claramente) mediante una operación hegemónica que permitirá, a través de la selección histórica y coyuntural de determinado *significante vacío* (vaciado de su contenido original) como significante estructural o sistémico, la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación que hace referencia al orden comunitario no realizado e irrealizable, pero absolutamente necesario (ese “objeto imposible” kantiano) para la supervivencia estructural del sistema en cuestión. Así, el significante vacío (vaciado), a través de una subversión (interrupción) del signo lingüístico, realiza, aún haciéndolo en forma precaria y siempre reversible, un requerimiento esencial para la existencia del sistema: la cancelación de su identidad

---

<sup>1</sup> Laclau, E. *Emancipación y diferencia*. Bs. As. Ariel. 1996. Pag. 82

diferencial como marca para instaurar mediante un procedimiento de lógica equivalencial los propios límites del sistema y de esa forma poder dar cuenta de su propia sistematicidad. Un significante vacío será, en sí mismo, la pura representación del ser o sistematicidad del sistema que operará como límite constitutivo del mismo en oposición antagónica y negativa de la radical exterioridad.

*Puesto que poder dar cuenta de sus propios límites es requisito lógico para la supervivencia del sistema como tal (en oposición a la pura atomización diferencial), ergo, que una relación hegemónica efectiva debe poder dar cuenta y cobertura de dichos límites (que debe ser sistémica por sobre su carácter diferencial y pretenderse estructural por sobre su naturaleza contingente), y dado que tal función sólo puede ser realizada a través del poder equivalencial del significante vacío, resulta – silogismo mediante – el aristotelismo implacable de la citada afirmación del significante vacío como condición de posibilidad de hegemonía.*

El esquema propuesto por Laclau resulta de esa manera dinámicamente tan rico, tan políticamente dinámico (aquella tensión inerradicable entre universal y particular, entre estructura y acción, entre sistematicidad y diferencia; aquella híbrida hibridización que resulta en una particular especie de “hegemonía democrática” o “democracia hegemonzante”), que logrará fácilmente llevar al lector en forma apasible y seductora, y hasta casi se diría que necesariamente, hacia una reflexión más profunda y compenetrada de la temática propuesta. Pero, como puede ocurrir, y de hecho a veces lo hace, una reflexión tan avocada y amorosa puede llegar a incurrir finalmente en una revisión crítica del potencial explicativo y de la validez de los postulados propuestos. Tal parece haber sido el caso, por ejemplo, de la lectura de Slavoj Žižek, (a la que aquí lamentablemente no podrá dedicarse un apartado), quien no parece estar demasiado convencido del potencial verdaderamente “repolitizante” de la concepción de “hegemonía contingente” propuesta por Laclau<sup>2</sup>. Pero el propósito principal de este trabajo apuntará fundamentalmente en otro sentido. La propuesta presente consistirá principalmente en invitar a la reflexión no tanto sobre la concepción de la política tal como esta se encuentra implícita en la propuesta de Laclau como procurar hacerlo sobre los presupuestos de teoría lingüística que permiten dicha concepción.

---

<sup>2</sup> Sobre la crítica de Žižek a la concepción de hegemonía en Laclau se recomienda, entre otros, **Žižek, S.:** “¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!”. En: J. Butler, E. Laclau, S. Žižek: *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Bs. As. FCE. 2003.

Lo que es decir; si el *significante vacío* es la condición misma de la política, tal como lo postula Laclau, lo que se pretenderá aquí es indagar un poco más sobre tal naturaleza “peculiar” de este tipo de significante respecto del resto (de hecho, mucho más “peculiar” que lo que la mercancía “fuerza de trabajo” lo era con respecto a las otras en Marx), y que le proporciona semejante grado de preponderancia estructural hasta el punto de convertirlo en la condición misma de posibilidad del sistema. Como punto de apoyo y soslayo al desarrollo teórico de la cuestión, se propondrá además finalmente un análisis de la temática en los términos en que ha sido presentada en “La mayor”, pequeña *nouvelle* de Juan José Saer.

Tal como acontecía en la novela de Lewis Carroll, en aquel episodio que obsesiona millares de epígrafes de sociolingüistas, Alicia decide cuestionar nuevamente la tiranía del significante. Lo que tendríamos que ver en todo caso es, nuevamente, si las palabras podrán decir finalmente lo que nosotros queremos que digan. Las líneas que siguen a partir de aquí pretenden reabrir la cuestión en tal sentido.

### **La importancia de llamarse Ernesto: ¿significante vacío o vacío del significante?**

La problematización del espacio político lograda por Ernesto Laclau en *Emancipación y diferencia* surgirá a partir del análisis reflexivo de un problema lingüístico concreto que juzgará fundamental desde el punto de vista sistémico: el lugar funcional y la naturaleza específica de los *significantes vacíos*. Como se ha expresado anteriormente, tal análisis concluirá en la caracterización funcional del significante vacío como la parte integral (y en profundidad, constituyente) del sistema de significación como tal que, a través de una subversión (interrupción) del signo lingüístico, realiza un requerimiento esencial del proceso de significación: la cancelación de la identidad diferencial de la marca para instaurar mediante un procedimiento de lógica equivalencial los propios límites del sistema y de esa manera poder dar cuenta de su propia sistematicidad. De esta manera, un significante vacío será, en sí mismo, la pura representación del ser o sistematicidad del sistema que operará como límite constitutivo del mismo en oposición antagónica y negativa de la radical exterioridad.

Ahora bien, nos dice Laclau, puesto que el significante vacío resulta de pura cancelación de toda diferencia que impone en primer plano lo que cada entidad diferencial tiene de idéntico, dicha función puede ser ocupada (lógicamente) por cualquier significante inscrito dentro del sistema. Esto conllevará algunas implicaciones esenciales para el análisis en cuestión, y que se tratarán, fundamentalmente, de lo siguiente: En primer lugar (1) <sup>3</sup>, existirá una ambivalencia tensional inerradicable en el interior del sistema de diferencias, dada por la existencia estrictamente diferencial de la identidad de cada marca (signo), como nos señalaba de Saussure desde ya hace más de un siglo, y el requisito estructural igualmente constitutivo de cada una de ellas de poder cancelarse a sí misma, y de perder por lo tanto existencia, en favor de la representatividad de la sistematicidad del sistema, es decir, de la constitución de un significante vacío. Y en segundo lugar (2), que dicha representación del ser del sistema (cuya metáfora obligada es *lo Real* lacaniano), al no poder ser realizada por ningún significado positivo (diferencial) ya que estos constituyen un mero límite neutral que presupone (necesariamente) la continuidad de otras entidades de estatuto semejante, sólo puede lograrse mediante la interrupción de todo el proceso de significación (su subversión) constituyéndose de tal manera en un objeto imposible que sólo se muestra a través de la imposibilidad de su representación adecuada. Es decir; se tratará de una falta constitutiva, de la castración inscrita en el seno de la lengua, aquel lugar vacío que estructura a todo el sistema y que resulta de “la imposibilidad de producir un objeto que es, sin embargo, requerido”<sup>4</sup>.

Sobre este espacio vacío, imposible y necesario, operaría finalmente la relación hegemónica que permite la presentación de la particularidad de un grupo como representación de aquel colectivo imposible e inalcanzable, y dado que la tensión inherente entre equivalencia y diferencia permanecerá siempre irreductible, se entiende finalmente que la relación hegemónica establecida no pueda jamás trascender del plano de la contingencia, otorgando su vez, de esta manera, apertura a la dinámica propiamente política de la democracia moderna. De tal manera, en determinada coyuntura histórica particular, la selección de determinado significante (vaciado de su contenido original) como significante del colectivo ausente es lograda a través de una operación hegemónica, la que permitirá la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación que hace referencia al

---

<sup>3</sup> La enumeración ha sido elaborada para los fines específicos de este trabajo y no sigue necesariamente el esquema original propuesto por Laclau.

<sup>4</sup> Laclau, E. *Op. Cit.* Pag. 76

orden comunitario ausente, no realizado<sup>5</sup>. Para decirlo con mayor precisión: será la inclusión del concepto de *significante vacío* lo que permitirá a Laclau reintroducir en la discusión de la concepción de hegemonía (que postula como requisito estructural) la dimensión estrictamente política, que se caracteriza por la fuerza de la acción y que como dinámica de fuerzas encontradas en equilibrio inestable y en permanente oposición pero que comparten a la vez la misma estructura sistémica, dará lugar a la determinación estructural, ciertamente, pero fundamentalmente coyuntural, de dicha relación hegemónica establecida.

Principalmente, desde el punto de vista estructural, el concepto de *significante vacío* permitirá redimensionar el carácter consensuado y absolutamente necesario de la relación hegemónica. Ya que el requisito de representación del ser del sistema es, estructuralmente hablando, constitutivo del sistema frente a la amenaza de muerte (de desestructuración del sistema) implicada en lo externo, y que dicho requisito sólo puede ser suplido a través de la operación hegemónica, resultará que si de hecho lo que operase fuese una mera lógica de imposición fraccional o facciosa de un sector social (es decir, diferencial) dicha función estructural no podría ser llenada y el sistema no subsistiría a tal imposición. Finalmente, dado que dicha representación está marcada a su vez por su misma imposibilidad inerradicable, ya que el sistema se encuentra estructuralmente castrado por esta falta constitutiva (para usar un freudianismo explícitamente representativo), resulta que a causa de la ambivalencia tensional anteriormente mencionada (1) entre la existencia puramente diferencial y el valor puramente equivalencial otorgado al *significante* que es vaciado de su contenido para ocupar la función de *significante vacío*, (el que no podrá jamás dejar de ser lo primero y al que le resultará absolutamente imposible llegar a ser lo segundo), la “victoria” hegemónica no podrá jamás trascender del plano de la coyuntura. Se tratará en sí misma, precisamente, y para usar ahora la expresión de Laclau, de una “victoria peligrosa”; pero lo será en un doble sentido. No sólo porque la cadena de equivalencias que unifica tiende a atenuar sus vínculos con la fuerza originaria, como nos lo indica Laclau, sino sobre todo porque la orientación diferencial del *significante* tenderá finalmente a prevalecer sobre su función equivalencial y abrirá de esta manera al juego político la posible instauración de un nuevo *significante* para suplir la necesaria función de *significante vacío*<sup>6</sup>. De tal manera, el proceso de identificación será

---

<sup>5</sup> *Idem.* Pag. 83

<sup>6</sup> Véase por ejemplo, (el ejemplo es propuesto por Laclau), el vaciamiento del *significante* “Perón” durante el exilio de Juan Domingo Perón en España. Del análisis histórico detallado resultará claro que “Perón” finalmente volvió a adquirir, al menos transitoriamente, una gradación mayor de énfasis en su valor diferencial. Valga decirlo, lo hizo finalmente en Morón y no en Ezeiza.

siempre precario y reversible, y así es como el reconocimiento de dicho hiato entre equivalencia y diferencia se convertirá, desde la perspectiva de Laclau, en el rasgo constitutivo de la democracia moderna.

En conclusión se verá, finalmente, que la propuesta de Laclau se ha tratado en profundidad desde el comienzo de un nuevo intento de escape al viejo problema teórico de la trampa estructural, de un intento de escape a la newtoniana y silente estática de la estructura. Es simplemente ello lo que procurará decirnos cuando afirma que, (1996: 98), la relación entre lo universal y particular sólo se tratará de una relación hegemónica; es decir, de la dinámante pura, y conflictiva, relación política.

Sin embargo, hay un punto en particular que tal vez se desee objetar al modelo (por lo menos aquí, lingüístico) de Laclau. De hecho, Laclau observará este punto con detenimiento para comenzar a pasarlo inmediatamente por alto. Se trata, con más precisión, del disbujamiento de la atención analítica puesta en primera instancia sobre la doble naturaleza diferencial/equivalencial inherente e irreductible a la estructura de todo signo. Laclau centrará nuestra atención en ella sólo hasta lograr presentarnos al significante vacío; una vez que cree haber logrado dar cuenta de él y de su importancia teórica, centrará el análisis subsiguiente de aquella ambivalencia tensional irreductible (1) a tal y como esta se da pura y exclusivamente en el interior del significante vacío, y olvida la coexistente en el resto de los significantes del sistema. Por supuesto, esto se logra a través de un reduccionismo apriorístico que lleva a la contemplación dinámica del resto de los significantes (aquellos que no hegemonizan sistemáticamente en un momento dado) a centrarse unilateralmente sobre su función “plena”, o lo que es decir, plenamente diferencial, en abstracción de su carga de representación de sistemática. Dicha cualidad sistemática aparecerá desde Laclau a partir de allí como exclusivamente potencial, es decir, prestable al juego político en la lucha por la hegemonía, y esto aún mucho después de habernos argumentado con insistente precisión que ella se trata de una característica constitutiva de la marca y que como tal debe ser omnipresente -para que la marca como tal adquiriera cierto grado de “existencia”). Para decirlo en los términos de Laclau: “La función de representar al sistema como totalidad depende, en consecuencia, de la posibilidad de que la dimensión de equivalencia prevalezca netamente sobre la dimensión

diferencial; *pero esta posibilidad es simplemente el resultado de que toda lucha individual haya estado ya, desde el comienzo, penetrada por esta ambigüedad constitutiva*”<sup>7</sup>.

Con esto lo que se quiere decir es: mientras que con esta estrategia metodológica Laclau logra centralizarnos en el análisis de la *hegemonicontingencia* o de lo *hegemonicontingente* y argumentarnos la preponderancia estructural del *significante vacío*, falla explicativamente en el mismo paso al no podernos brindar un análisis complejo que exceda la limitación al tratamiento puramente diferencial del resto de los significantes copresentes, es decir, un análisis que retome su dimensión equivalencial y sistemática. O sea: mientras que el esquema de la *hegemonicontingencia* nos detalla a la perfección la complejidad del lugar en el que (hegemónicamente) se instaura el *significante vacío* como representación del ser del sistema, lo que curiosamente olvida decirnos y detallarnos es que, y cómo, un poco más allá, y por debajo de dicha relación hegemónica establecida, todos y cada uno del resto de los significantes están dando cuenta a su vez, en todo momento, y exactamente de la misma manera, de la exactamente misma sistematicidad de sistema.

Para decirlo con mayor claridad: no hay nada en el *significante vacío* que no esté ya presente desde siempre en el *significante “pleno”*. O, si se quiere; todo *significante* es, siempre y para siempre, *significante vacío*, pues en ello se juega su condición de existencia. “Ser sistema” es su condición de sistematización, y sistematización es su condición misma de posibilidad, su capacidad de adquirir positivización (es decir, negatividad) como entidad diferencial.

Lo que ocurre, y tal vez descubramos aquí que el problema consiste finalmente en que Laclau se equivocó al escoger una metáfora (la culpa no la tiene Laclau, son las viejas categorías del iluminismo, dirían Adorno y Horkheimer), es que no existe tal ambivalencia tensional entre la dimensión diferencial y la dimensión equivalencial del *significante*. No existe en absoluto tal movimiento pendular de fuerzas inerciales; lengua y sistema (disgregamos aquí otra metáfora simplemente para retomar la propuesta de la introducción), no se tratan ni pueden tratarse de aquel péndulo cascado, y sincopado por caduco, del reloj vertical de la casona de Villa del Parque que perteneciera oportunamente al colono Laclau. Resulta claro: tanto la dimensión diferencial como la equivalencial se presuponen mutuamente y no se dan en ningún momento la una sin la otra. Lo que habrá, en todo caso, para elegir otra imagen que parezca más apropiada (y ya que de paso la música suele

---

<sup>7</sup> Laclau, E. (1996). p. 78. (La compulsividad de las cursivas, desde luego, no corresponde a Laclau).



complacer un poco más que la física), será un trabajo de fuga entre ambos extremos superpuestos; un tejido enarmónico similar, en todo caso, al viejo anillo de Moebius, el de las dos caras sin espesor, de Gilles Deleuze.

Lo que queremos decir con esto no es que haya una dispersión o implosión sin forma del sentido, sin posibilidad siquiera de articulación relativa, y en eso seguimos a Laclau <sup>8</sup>; pero sí queremos decir que dicho papel articulador se encuentra realmente predeterminado en la estructura de *toda* marca del sistema. Jacques Derrida nos lo había ya señalado con precisión en 1968 cuando nos presentaba a la *differance* como el juego originario, constituyente y sistemático de diferencias completamente ajeno a la metafísica de la presencia (*differance* no existe ni tiene esencia, si lo hiciera desaparecería en el mismo momento de aparecer), y sin ser por ello en sí misma concepto se convierte sin embargo la posibilidad misma de conceptualidad <sup>9</sup>. Así, la *differance*, como “columna ausente” que estructura el juego sistemático de diferencias no puede nunca estar dada como existente en su pureza diferencial, sino que es el más allá de lo dado, la ausencia que complementa la presencia, una estructura de suplencia tal que todas las presencias serán los suplementos sustituidos al origen ausente y que todas las diferencias serán, en el sistema de las presencias, el efecto irreductible de lo que queda más allá de la presencia (= esencia)<sup>10</sup>.

Si acaso decidiéramos aceptar dicho postulado teórico, resultará que el significante vacío no performa (diría Austin) ninguna función que no sea ya función la marca lingüística, e incluso que atribuir tal función de representación de sistematicidad a un significante será de por sí formular una redundancia, será construir una tautología.

Pero el problema estará en que si finalmente nos decidiéramos a aceptar que el significante vacío no cumple ninguna función estructural dentro del sistema, porque de hecho lo hacen todos y cada uno de los significantes; si *significante vacío* es como significante sólo un significante más y como concepto poco más que una redundancia; entonces las consecuencias para la siguiente parte del esquema de Laclau, su Teoría política, pueden llegar a ser bastante graves.

Resultará claro; se desvanecerá, inevitablemente, la ilusión de aquella [*hegemonía-necesaria*]-[*mente-democrática*]. Si el significante vacío y colectivo instaurado a través de una operación hegemónica no puede tener en sí otra función, ni lógica ni lingüística, distinta

---

<sup>8</sup> Op. Cit. p. 109

<sup>9</sup> Derrida, J. “La differance”. *Márgenes de la filosofía*. Madrid. Cátedra. 1989.

<sup>10</sup> Belvedere, C. “El dualismo en el pensamiento social”. En: “El ojo furioso” Año V/Nº 6. Bs. As. Verano 1997.

de la que tiene y tendrá siempre como significante pleno, importará poco o nada para los propósitos de la relación que exista o no tensión alguna entre su carga diferencial y su capacidad de expresar equivalencias, porque lo que subsiste y persiste de esencial en la relación (lo que constituye su naturaleza “peculiar” y novedosa) no se encuentra ni puede encontrarse en lo que tiene de significante, sino en lo que la relación tiene, esencialmente, de hegemónica.

Es decir: si la sistematicidad del sistema está garantizada estructuralmente por todos y cada uno de los significantes del sistema, se deslizará lógicamente a primer plano que sistematicidad estructural y dominación hegemónica pertenecen en realidad a distintos niveles de análisis y que, por lo menos en este nivel de análisis, deben ser considerados separadamente; por lo tanto, que el requisito de hegemonía presentado como condición necesaria para la subsistencia del sistema no podrá ser más que impostado, ya que no logra ser justificado teóricamente y sólo se puede insuflarle vida en la propuesta en forma a priori.

Inevitablemente, entonces, y siempre siguiendo el esquema, tendría que terminar aquí por interrumpirse (o por “subvertirse”, quizá, si se permite parodiar un poco el léxico de *Emancipación y diferencia*) la serie de “contingentes hegemonías democratizantes” de la lógica de significantes vacíos. Tal vez también, la propuesta de Laclau.

Que tal problema para la esperanza democrática de Laclau, en lo términos híbridos en que éste la concibe, se encuentra profundamente arraigada en la estructura del lenguaje que caracteriza en su propuesta, es la posibilidad latente que se ha pretendido desarrollar hasta aquí. Al desarrollo de esta problemática, justamente, apuntará el trabajo de campo que se toma prestado a continuación

### **La importancia de llamarse *jota-jota* (diferencia y repetición):**

#### **Fenomenología del lenguaje en “La mayor” de Juan José Saer**

¿Por qué leer aquí “La mayor”? Por dos razones primordiales y mutuamente solidarias. Mas allá de cualquier pertinente mención destinada a tributar un agradecimiento al legado literario de Juan José Saer, se trata en primer lugar de que “la mayor” (como título), y

a diferencia de otros títulos y de cualquier nombre propio, opera como el significante perfectamente vacío que aglutina la representación de la sistemacidad de la obra tal y como punto por punto ha sido caracterizada por el planteo de Laclau. Aún más, lo tipifica al absurdo. “La mayor” (título) es simplemente nada; no hay ninguna carga diferencial intratextual que haya resultado abstraída en él; ninguna referencia al interior del sistema textual que no se agote en su sistematización como obra. “La mayor” (título) encarna la perfecta realización de ese objeto que resultaba imposible, la extraña concreción y toma de realidad de un irrealizable, de aquel tipo ideal llamado *significante vacío*, si se decide aceptar la metáfora weberiana. Pero en segundo lugar, y al mismo tiempo, sobre todo porque “La mayor” (ahora, la obra) es en sí misma, de comienzo a fin, una fina tesis argumental y un arduo trabajo de campo destinado a argumentar la copresencia permanente y múltiple de significantes vacíos (o más propiamente, del *vacío significante*, por apresurar burdamente una categoría) operante en forma simultánea en todo lugar y todo tiempo dentro del sistema. Es decir, si “la mayor” (título) describe a la perfección la función de significante vacío propuesta por Laclau, “La mayor” (obra) es en sí misma la refutación irrevocable de dicha función estructural: mientras que el título se ha presentado a sí mismo desde el comienzo como la misma encarnación del significante vacío de la obra, la obra entera es una operación de pura sistemacidad destinada a vanalizar dicho papel que asemejaba ser preponderante.

“La mayor” es, por sí misma, todo un tratado de percepción y teoría lingüística. Sin agotarse en lo subsiguiente, se trata desde el comienzo hasta el final, como nos ha indicado María Teresa Gramuglio<sup>11</sup>, de una refutación del mecanismo de memoria involuntaria desarrollado en *La búsqueda del tiempo perdido* proustiana. Saer logra poner en evidencia la vanalidad de dicho procedimiento desde el momento en que los procederes de la visión promovida por el recuerdo resultan tan inciertos como la visión del presente: no hay nada tangible en el devenir temporal del recuerdo, no existe ningún nexo subordinante, ninguna magdalena con té en ningún tren que permita asir un sentido directo entre esos dos mundos. Lo que ocurre, diría Saer, es que el sentido sólo puede ser asido en favor de una apariencia, y lo que constituye el presente es de por sí una compleja amalgama de apariencias sin centro, ni dirección, ni sentido (en todo sentido), que resulta confusa, indiferenciada, y profundamente marcada por la incertidumbre. Esta indeterminación, esta insaturabilidad del presente, si se quiere, es lo que conlleva a que no pueda existir nexos o medium alguno entre la apariencia

---

<sup>11</sup> Gramuglio, M.T. “El lugar de J.J. Saer”. En: Saer, J.J.: *J.J. Saer por J.J. Saer*. Bs. As. Celtia. 1986.

presente y la apariencia (igualmente incierta) del pasado; que entonces resulte inevitable no poder decir, ni de hoy ni de ayer, proplamente, nada, “a menos que se pegue recuerdos que no son”<sup>12</sup>. No hay en el recuerdo de nada: nada, nada anterior, más que el mismo recuerdo.

En ese contexto es que la narrativa de “La mayor” trabajará sobre los límites propios del lenguaje y la imposibilidad insuperable de narrar verdaderamente. Esto puede apreciarse por ejemplo a través de la reiteración perpetua de muletillas tales como “como quien dice, por decir así, diciendo de otro modo, por decir algo” que subrayan incipientemente la necesidad de decir algo en un espacio y acerca de un espacio del que no hay nada que se pueda decir. Dicha toma de postura se encuentra sustentada por un trabajo de puntuación que se basa casi pura y exclusivamente en el uso exacerbado de las comas (concluyendo en secuencias larguísimas) y la licuación absoluta de toda linealidad temporal hasta el punto de convertir el tiempo en algo completamente indiferente, lo que apoyado a su vez en la multiplicidad facética que adquiere el verbo “estar” (“estar estando”, “estoy estuve estando”, “estar estando estando”) concluye en una violentación radical del relato que crea una avasalladora ilusión de dispersión y de ese “magma, por decirlo de algún modo, y nada, pero nada, que sacar”<sup>13</sup>. En este estado de vacío se interroga a las cosas sin que ninguna diga nada, sin hallar en ellas ningún tipo de dirección ni dónde fijar la vista, hasta el punto en que todo termina confundándose en una gran mancha, que simplemente “se supone” que debiera decir algo, pero que no logra ni puede decir nada; una atmósfera que no es de catástrofe ni de ruina, sino de pura e inmanente inminencia.

Todos los significantes han perdido aquí su fuerza diferencial, se fusionan y se diluyen en aquel magma a-significante indiferenciado, se han convertido en pura sistematicidad del lenguaje. Todos y cada uno de ellos, por separado, y juntos a la vez como colectivo, se han convertido en aquella gran mancha que todo lo devora, en el todo, en el mundo; una gran logia de lo uno, de la equivalencia, de lo mismo. La representación de este proceso se convierte en algo muy claro cuando el texto desarrolla la figura del “campo de trigo de los cuervos”. En el “campo de trigo de los cuervos” (puede leerse: una reproducción de la conocida pintura de Van Gogh), los colores y las figuras que se hayan ya bien “en estampida”, “en suspensión”, “aglomerándose” o “dispersándose”, terminan por convertirse en puras abstracciones hasta mezclarse en una nebulosa común, de la que no puede decirse sin embargo que no haya un centro, siendo, además, toda ella centro. Puede valer, pues, con

---

<sup>12</sup> Saer, J.J. “La mayor”. *La mayor*. Bs. As. CEAL. 1982. p. 36.

propiedad, “campo de trigo de los cuervos” como significante de sistematicidad (o significante vacío) del (sub)sistema “campo de trigo de los cuervos”. Ahora bien, lo que nos interesa aquí no es el “campo de trigo de los cuervos” como (sub)sistema de significación, sino pura y exclusivamente como valor diferencial al interior del texto. Si nos detenemos en este punto, podremos descubrir que lo que constituye su límite como diferencia relativa respecto de las otras copresentes en el texto, lo que constituye su condición de posibilidad de positivizarse como tal en contigüidad y oposición con la cadena continua de semejantes, (el “marco” del cuadro, si se quiere), se convierte a la vez en el límite representativo mismo de la totalidad del sistema textual desde el preciso momento en que no hay nada en medio de toda esa gran mancha, ni de uno ni de otro lado del marco, que diga algo. Exactamente lo mismo está ocurriendo en todo momento y todo lugar con todas y cada una de las entidades diferenciales restantes. El límite diferencial, (la diferencia misma), se ha convertido en el límite mismo del sistema; lo presupone en sí misma, lo lleva inscrito en su interior, en su imposibilidad inerradicable de “decir”, y también, de decir: *diferencia es* (y el “es” va tachado, como en Derrida) *sistematicidad*.

### **A modo de conclusión:**

Como se ha señalado en la introducción, estas líneas han pretendido ser simplemente el resultado de una serie de apuntes; quizá no podrá apreciarse por ello ninguna conclusión que resulte consistente, como tampoco encontrarse alguna contrapropuesta seria. Su objetivo primordial ha consistido fundamentalmente en limitarse a mostrar el problema.

Sin embargo, y aún en contemplación de lo anterior, valga el uso de este apartado para indicar algunas consideraciones finales. En primer lugar, se diría que puede objetarse del análisis desarrollado el haber partido de un presupuesto a priori que ha permanecido sin ser cuestionado: la indiferenciación entre lenguaje literario y lenguaje prosaico; lo cual es cierto. Se cree sin embargo haber prestado algunos indicios de que tal indiferenciación, al menos en cuanto al tema de análisis que nos convoca, es de hecho productiva. Por evidentes razones de

---

<sup>13</sup> *id.* p. 28

cortesía hacia el tiempo-lector, la relación entre ambos no ha podido aquí ser desarrollada en la forma apropiada; valga pues, provisoriamente, su postulación a manera de axioma.

Pero lo que realmente pretende decirse en este último espacio es que, si bien la propuesta desarrollada tal vez haya parecido haber focalizado su énfasis en la faceta más pura y especulativamente lingüística del problema de análisis, no debe dejar de perderse de vista por ello que el problema planteado aquí no es en sí mismo, ni en absoluto, un problema de lingüística general. Muy por el contrario, su raíz se encuentra insuperablemente unida a un profundo problema político. Podrá ponerse a éste el nombre que se quiera; pero la temática será siempre la misma: “la ‘democracia’ que tenemos”, si se quiere. Después de todo, a brindarnos una justificación de ella es a lo que apuntó desde el comienzo la obra de Laclau. Y sin embargo, que puede y merece ser acreditada teóricamente una revisión crítica de las propuestas conciliatorias (pero sobre todo consolatorias) que con moderada y tibia pero no menos alegre resignación (se) argumentan la angustia del dominado –como como lo hace la [hegemonía-necesaria]-[mente-democrática] de Ernesto Laclau–, es la posición que, humilde o inocentemente, aún deseamos deslizar desde aquí.

Por supuesto, nos ha quedado del todo sin resolver la vieja cuestión de Alicia: descubrir si la cuestión está finalmente en aquel tan misterioso poder de la palabra que se encarna en el significante vacío, o si tal vez, y como oportunamente ante Alicia sentenciara Humpty Dumpty y nos atrevemos ahora a sugerir desde aquí, quizá la cosa se aproxime un poco más a que “la cuestión está en saber quién manda”.

Por lo pronto, permítase una última observación que parece evidente. Esta sería que tal vez, ya que siempre existe la posibilidad en cualquier disciplina de que la condición espuria de un concepto no haga mella sobre su posición argumental si ésta es estratégica, resulte o no finalmente ser todavía cierto que los *significantes vacíos* (siempre en el caso de existir, con o sin tachadura, semejante cosa) sean condición de posibilidad de hegemonía. De lo que sí podemos estar seguros por el momento, y simplemente para expresarlo utilizando la lógica del retruécano, es de lo siguiente: *hegemonía es, en definitiva, la condición de posibilidad los significantes vacíos*. Es el profundo problema político de la relación hegemónica el que posibilita que le prestemos, subrepticamente, y gracias a Laclau, importancia a tal concepto. Porque después de todo, si resultara ser, como dijimos, que *significante vacío* es como *significante sólo un significante más* y como concepto poco más que una redundancia, no por ello deja de ser, también, ideología.

## Bibliografía

- Adorno, T. Horkheimer, M. *Dialéctica del iluminismo*. Bs. As. Sudamericana. 1984.
- Belvedere, C. “El dualismo en el pensamiento social”. En: “El ojo furioso” Año V/Nº 6. Bs. As. Verano 1997.
- Deleuze, G. *Lógica del sentido*. Bs. As. Anagrama. 1983.
- Derrida, J. “La difference”. *Márgenes de la filosofía*. Madrid. Cátedra. 1989.
- Gramuglio, M.T. “El lugar de J.J. Saer”. En: Saer, J.J.: *J.J. Saer por J.J. Saer*. Bs. As. Celtia. 1986.
- Laclau, E. *Emancipación y diferencia*. Bs. As. Ariel. 1996.
- Laclau, E. “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de las lógicas políticas”. En: J. Butler, E. Laclau, S. Zizek: *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Bs. As. FCE. 2003.
- Saer, J.J. “La mayor”. *La mayor*. Bs. As. CEAL. 1982.
- Zizek, S. “¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!”. En: J. Butler, E. Laclau, S. Zizek: *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Bs. As. FCE. 2003.